

Estrategia para la gestión de información del Directorio de Instituciones en Salud

M.Sc. Arelys Borrell Saburit: Máster en Salud y Desastres. Diplomada en Conservación del Patrimonio Documental. Licenciada en Información Científica-Técnica y Bibliotecología. Cuba.
borrell@infomed.sld.cu

M.Sc. Consuelo Tarragó Montalvo: Máster en Salud y Desastres. Diplomada en Conservación del Patrimonio Documental. Licenciada en Información Científica-Técnica y Bibliotecología. Cuba.
consuelo@infomed.sld.cu

Introducción

Infomed es el acrónimo que identifica a la red de personas e instituciones que trabajan y colaboran en el diseño e implementación de servicios y productos de información para la salud con alto grado de eficacia, bajo la dirección del Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. El objetivo es facilitar el acceso a la información y el conocimiento. Infomed surge en el año 1992, como un proyecto de este Centro Nacional. Su propósito es trabajar para construir colectivamente un ecosistema de personas, servicios y fuentes de información para la salud. En nuestra institución convergen un conjunto de redes, que diseñan y generan servicios y productos de información con alto grado de eficacia. Entre ellas se encuentran la Red de bibliotecas, Red de Nodos territoriales, Red de Editores del Portal, Red de formadores de competencias informacionales, Red de Centros Cooperantes de la Biblioteca Virtual de Salud (BVS), entre otras redes. Cada una aporta contenidos y servicios con alto valor agregado, regidos por estándares de calidad y dirigidos a satisfacer las necesidades de información de los usuarios para los cuales están diseñadas.

La Biblioteca Virtual de Salud es una de las tantas Redes que se encuentra visible a través del Sitio de Infomed, forma parte de la BVS Regional que se ha consolidado como estrategia de la Organización Panamericana de la Salud-OPS de cooperación técnica en información científica y técnica en salud en la América Latina y Caribe, y está integrada por sistemas nacionales que operan redes de bibliotecas y centros de documentación en ciencias de la salud. La BVS es resultado de la evolución conducida por el Centro Latinoamericano y del Caribe de Informa-

ción en Ciencias de la Salud (BIREME/OPS/OMS, 1990) desde su marco operacional, manteniendo hasta la actualidad la cooperación técnica en información en ciencias de la salud con los países de la región. En la década de 1990, durante la fase de convergencia del modelo de gestión de información e intercambio de conocimiento en salud para el paradigma de la Internet como medio de producción de las fuentes y flujos de información y técnica que es lanzada la BVS, durante el IV Congreso Regional de Información en Ciencias de la Salud (CRICSA) realizado en 1998 en San José, Costa Rica.

La red de Centros Cooperantes de la BVS, entre otras redes trabaja activamente en acciones encaminadas al desarrollo de Directorio de Instituciones en Salud.

El término latino del cual se deriva la palabra "directorio" hace referencia a guía o lista de direcciones. Los directorios al igual que los anuarios son fuentes de información cuya consulta permite obtener información puntual y precisa de forma inmediata sobre áreas o sectores de actividad muy diversos: administrativa, científica, cultural, etc.

La forma de presentación puede ser en diferentes soportes: papel, CD, memorias flash, pero es el acceso en línea la forma más habitual en estos momentos, por su precisión, rapidez en la consulta y ahorro de espacio, se une la posibilidad de actualización frecuente o inmediata de sus contenidos. Algunos de los directorios en línea permiten la consulta gratuita de la información contenida en ellos, pero es más frecuente el requisito de la suscripción previa para tener acceso completo a la información.

En el Sitio de la Biblioteca Nacional de España (2011) en la sección 4.3 *Directorios: definición, características y contenido* define la American Library Association estas publicaciones como "lista de personas u organizaciones ordenada sistemáticamente, por regla general alfabéticamente o por clases, figurando la dirección, filiación, u otra integración. para las personas y la dirección, funciones y datos similares para las organizaciones". Se trata, por tanto cuando se habla de Directorio es una obra de referencia con información que permite la identificación o localización de personas, organismos y entidades públicas o privadas.

Los directivos son “guías” que permiten localizar personas, organismos y entidades públicas o privadas.

Las entradas que forman el directorio pueden ofrecer datos con mayor o menor amplitud y profundidad, pero debe incluir información suficiente que permita conocer la actividad que desarrolla una persona o entidad, así como la dirección postal, teléfono, correo electrónico, página web, directivos de la entidad u organización, etc. El valor de la información depende fundamentalmente del grado de actualización de los datos incluidos.

Los directorios en algunos casos pueden constituir una importante fuente de información histórica, actualmente es una fuente consultada por investigadores y docentes.

En el Glosario de términos de biblioteca y manejo de la información (2014), se explica que un directorio es una obra de referencia o consulta que proporciona los datos, ordenados alfabética o geográficamente, para identificar personas, instituciones u organizaciones.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2004) plantea en el Glosario de términos bibliotecológicos que un directorio es una lista alfabética o sistemática de personas, organizaciones, instituciones o empresas que proporcionan noticias prácticas: dirección, funciones, servicios, actividades y otros datos útiles.

Para esta investigación se consideró el Directorio de Instituciones en Salud de Cuba como sitio Web,

pues cumple con diversos parámetros establecidos para ello, cuenta con una página principal que es la portada, consiste justamente con una dirección URL raíz:

<http://dirinstituciones.sld.cu/index.php?P=Home>

El Directorio de Instituciones de Salud de Cuba es una obra de referencia que tiene la función básica de ofrecer información oficial sobre las Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud. Desarrollado por el Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed, en conjunto con la red de Centros Provinciales de Información de Ciencias Médicas, Las Instituciones de Subordinación Nacional y el respaldo informacional del Ministerio de Salud Pública de Cuba. Su objetivo es facilitar información sobre las instituciones de la Red Nacional de Salud y servir de fuente oficial sobre las instituciones de salud que existen en el país.

El DIS es un documento que convive en la Web, y es importante mantener la organización de información para obtener una óptima recuperación. (Figura 1).

El DIS comunica desde la página principal las diversas opciones y la ponen a consideración del usuario.

Contiene una barra de navegación que se encuentra en el cabecal del Sitio y esta dividido por diversas etiquetas, la primera es “Navegar por” que permite navegar por provincia y municipio, por tipo



Figura 1. Página principal del DIS.



Figura 2.
Búsqueda simple.

de institución y por nivel de subordinación, tiene otra etiqueta "Acerca de" incluye los objetivos, la estructura, los usuarios para los cuales fue diseñado, los beneficios y el respaldo legal del DIS, y como última sección es "Ayuda" que contiene preguntas más frecuentes para facilitar la búsqueda a los usuarios.

Tiene una etiqueta que es "inicio" que permite al usuario navegar por cada una de las páginas o secciones y regresar al punto de partida. El sistema de navegación es global e integrado pues permite navegar desde y hacia todos los elementos. La información que se encuentra en cada una de ellas, va dirigida a toda la Red de usuarios del Sistema Nacional de Salud que requieran información actualizada y de calidad, es posible que por el carácter virtual de las fuentes otros usuarios puedan consultarlas, pero las bases están concebidas para investigadores, docentes, personal médico, etc., en general para todas las comunidades de usuarios que conforman el Sistema.

Para el procesamiento de la información es importante recoger los metadatos que describen el documento tanto desde el punto de vista físico como de contenido.

Por ser un Directorio el nivel de indización de sus contenidos es menos y aunque no emplea el vocabulario estructurado y trilingüe DeCS- Descriptores en Ciencias de la Salud, creado por BIREME para la búsqueda y recuperación de información, lo toma como referencia para la asignación de pala-

bras claves, utiliza otros metadatos como el nombre, resumen de la Institución, objeto social, tipo de institución, provincia y municipio.

Contiene un buscador que permite la búsqueda simple, se puede recuperar información por el nombre de la Institución, por provincia, tipo de Institución y tiene también la opción de búsqueda avanzada que incluye un menú desplegable que permite combinar la información descrita en los campos y facilita la búsqueda (nivel de subordinación, provincia y municipio, tipo de Institución) entre otras informaciones. (Figura 2).

La búsqueda avanzada permite combinar diferentes campos abreviaturas de siglas, palabra clave, nombre de la institución entre otros, de esta manera los usuarios recuperan información pertinente. (Figura 3).

Estos documentos tienen otra opción que es la de registrarse como usuarios del sistema y personalizar sus búsquedas, así como recomendar sus recursos de información. (Figura 4).

El DIS está soportado en Collection Workflow Integration System (CWIS), es un sistema de almacenamiento y difusión de información de interés general para la comunidad académica, accesible desde cualquier ordenador. La información contenida en el DIS está dirigida a los usuarios del Sistema Nacional de Salud, es decir para docentes, investigadores, especialistas, usuarios en general.

El CWIS muestra una interfaz amigable, lo que significa que no es necesario poseer conocimientos

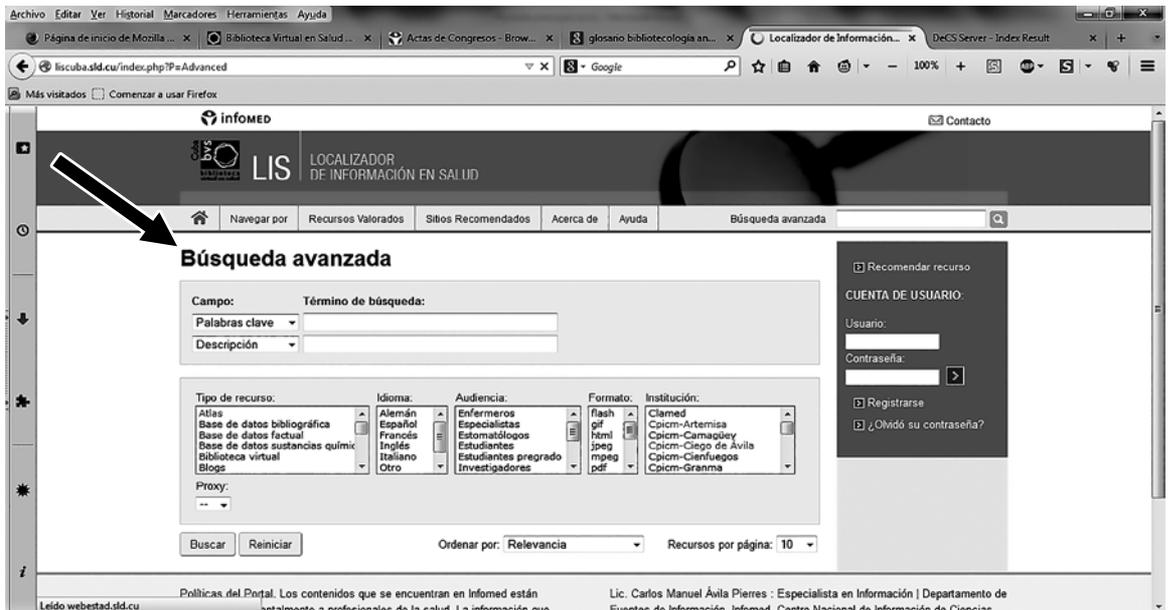


Figura 3.
Búsqueda avanzada.

especializados para utilizarlo, cualquier persona mínimamente experimentada en el uso del ordenador puede obtener información de este sistema tras pocos minutos de familiarización. La información se encuentra en un lugar, estructurada de manera coherente y estable.

Para la recopilación de datos de las Instituciones se sigue el procedimiento establecido, se escribe el nombre de la Institución que esté vigente en el momento de entrada del registro, las siglas o abreviaturas deben ser las que sean reconocidas de manera oficial, sino, no deben ser incluidas. En el listado de categorías que aparece en el DIS se debe seleccionar a qué tipo de Institución le corresponde.

Incluir la Dirección postal, calle, números y localidad, se incluye el código postal de la provincia. No es necesario registrar en este campo la provincia, pues tiene un campo específico, el cual tiene un listado predefinido con todas las provincias y municipios del territorio nacional.

Otro campo o metadato del DIS, es el número del teléfono, en caso de que sean varios números se deben separar por punto y coma.

La Descripción de la Institución debe hacerse de manera general, incluyendo la función de la entidad o la misión de la misma. Para el campo de subordinación se despliega una pestaña con los niveles de subordinación: nacional, provincial y municipal se selecciona de acuerdo al nivel de la Institución que se esté describiendo.

El objeto social es definido por resolución ministerial como la función básica que tiene la entidad con la Sociedad Cubana, si se desconoce la información no se incluye.

Se incluirá el sitio Web institucional solo si cumple con los requisitos de calidad, es importante no confundir con sitios temáticos o de especialidad y la dirección de correo electrónico institucional.

Código REUP es el registro estatal de empresas y unidades presupuestadas. Este código legalmente certifica la existencia y legalidad de una institución. Se obtiene a través de la Oficina Nacional de Estadísticas.

Las palabras claves se pueden incluir todas las palabras que sean necesarias, y que contribuya a la recuperación de los recursos. Las palabras claves deben separarse con punto y coma.

Los especialistas actualizan el directorio de manera permanente y descentralizada cada Centro provincial tiene permisos para adicionar y modificar los metadatos que corresponden a una Institución y solo el coordinador de este recurso es el encargado de certificar cada uno de los registros incorporados y hacerlos visibles. Trabaja de manera cooperada, esto significa que hay más de un especialista con permisos de documentalista, pero solo uno es el editor responsable de la administración que se encarga de certificar y publicar la información.

Los enlaces externos del DIS apuntan a datos como el correo electrónico, teléfono, personas de

The image shows a web browser window displaying the 'LOCALIZADOR DE INFORMACIÓN EN SALUD' website. The main content area is titled 'Crear una cuenta' and contains a registration form. The form is divided into two sections: 'Información' and 'Información de correo (Opcional)'. The 'Información' section includes fields for 'Usuario:', 'Contraseña:' (with a note '(debe tener al menos 6 caracteres)'), 'Password (Again):' (with a note '(passwords are case-sensitive)'), 'Dirección de correo:', and 'Dirección de correo (otra vez):' (with a note '(debe ser válido para poder ACTIVAR su cuenta)'). The 'Información de correo (Opcional)' section includes fields for 'Nombre y Apellidos:', 'Sitio web:', 'Dirección postal:', and 'Provincia:'. On the right side of the page, there is a sidebar with a 'Recomendar recurso' button and a 'Cuenta de Usuario' section. The 'Cuenta de Usuario' section has a 'Registrar' button, which is highlighted by a red arrow. Below the 'Registrar' button are links for '¿Olvidó su contraseña?' and 'Registrarse'.

Figura 4.
Registrarse.

contacto y aquellas Instituciones que tienen Sitio Web Institucional. Todas las Instituciones forman parte de la Red del Sistema Nacional de Salud y existen otras vías de comunicación para contactar a las personas encargadas de actualizar los metadatos de cada una de las Instituciones.

La Diseminación o promoción de estos sitios se hacen visibles a través de la Biblioteca Virtual de Salud.

Los Sitios Web nacionales que aparecen visibles desde la BVS son indexados por los especialistas del Departamento de Fuentes de Información, es un grupo técnico que se encarga de la descripción física y del contenido del documento, este trabajo permite la búsqueda y recuperación.

El DIS está incluido de manera global dentro de la política de seguridad informática del Centro, a través de un conjunto de pautas utilizadas, basándose en los objetivos particulares para el sistema. Esta política es de acceso restringido.

Existe un procedimiento para el registro de sitios web del Sistema Nacional de Salud, su objetivo consiste en registrar todos los sitios web publicados en el dominio de salud en correspondencia con las Resoluciones 72 y 73 del Ministerio de Cultura.

Para poder garantizar la integridad de los documentos digitales contenidos en el DIS, el personal especializado bibliotecólogos y/o conservadores, documentan mediante metadatos toda la información generada a partir de la documentación

electrónica. Es necesario aún desarrollar los estándares y políticas normalizadas que permitan el acceso el uso y el intercambio de la estructura de la información y de sus modificaciones a través del tiempo.

El DIS fue evaluado por evaluadores internos, para esto utilizaron indicadores o parámetros basados en los criterios de calidad para monitorear, controlar los recursos de información de la Biblioteca Virtual de Salud (2014).

Se evaluó la autoría o autoridad y el DIS muestra de manera explícita la organización a la cual pertenece, aparece el responsable del recurso con una breve información sobre su currículo académico o profesional, la dirección de correo electrónico para contactarlo o verificar la legitimidad del sitio. Presenta la declaración de principios o intenciones sobre la finalidad de los contenidos y la presencia de un logotipo que representa el Centro y la posibilidad de que cualquier usuario puede enviar comentarios o quejas.

En la evaluación se detectó que no aparece la fecha de actualización de los registros y no se detectaron enlaces rotos ni erróneos.

Los enlaces externos están actualizados. El título del recurso aparece en la barra del navegador y es visible este recurso desde Internet

El menú de contenidos siempre está visible que le permite al usuario orientarse y navegar con la opción de ir al inicio.

Para la descripción de los contenidos no se utilizó ningún vocabulario controlado pero se apoya en el DeCS.

Permite la búsqueda simple y la avanzada dando la posibilidad de combinar algunos metadatos para recuperar la información lo más exacta posible.

Existe homogeneidad de estilo y formato en todas las páginas. Es fácil leer el contenido y la tipografía de la información textual es adecuada.

El diseño, formato y color se encuentra de manera uniforme.

Se concluye que el DIS es un sitio de calidad, cumple con los indicadores y los parámetros establecidos de la Biblioteca Virtual de Salud.

A modo de conclusión

Se está trabajando en el perfeccionamiento del DIS dada su importancia de conocer los datos más relevantes de cada institución, y de este manera conocer los servicios que brindan para canalizar la identificación y localización de las personas adecuadas, y de este modo éstas se encarguen de brindarle la atención que necesitan para la gestión de información tanto personal como profesional con el consiguiente ahorro de tiempo. ■

Recibido: diciembre de 2015

Aceptado: febrero de 2016

Bibliografía

Biblioteca Nacional de España, (2011). Anuarios y Directorios. En: *Introducción a las obras de consulta. España: Biblioteca Nacional de España*, p. 27-32. Recuperado de: <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/ObrasReferencia/resources/docs/GuiaPDF.pdf>

Biblioteca Virtual en Salud. Directorios/Registros. *Directorio de Instituciones de Salud de Cuba*. (2014) [en línea]. Recuperado de: <http://bvscuba.sld.cu/blog/vhl/>

fuentes-de-informacion/directorios-y-catalogos/directoriosregistros/

Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud. (1990) En: Historia de la BVS. *Portal del Modelo de la BVS Gestión, metodologías y tecnologías*. [en línea] Brasil, Recuperado de: <http://modelo.bvsalud.org/es/historia-de-la-bvs/>

Dirección de Bibliotecas del Tecnológico de Monterrey (2014). *Glosario de térmi-*

nos de Biblioteca y manejo de la información [en línea]. 2014. México. Recuperado de: <http://biblioteca.mty.itesm.mx/node/2653#D>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. (2004) *Glosario de términos bibliotecológicos* [en línea] 2004. España. Recuperado de: <http://recursositc.educacion.es/observatorio/web/eu/cajon-de-sastre/38-cajon-de-sastre/198-glosario-de-terminos-bibliotecologicos>

Trabajo extensionista de la biblioteca "Abel Santamaría" para la captación de usuarios en la Escuela de Oficios "Gertrudis Gómez de Avellaneda"

Lic. Martha Moreno Pacheco: Biblioteca Municipal "Abel Santamaría Cuadrado", Santiago de Cuba. Cuba. marthamp@nauta.cu

M.Sc. Ramón Lemay Nodal Laugart: Investigador Agregado. Profesor Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Facultad de Medicina #1. Cuba. magda@uo.edu.cu

Introducción

Uno de los propósitos fundamentales de la Revolución ha sido elevar el nivel cultural del pueblo, y a tal efecto, el Sistema Nacional de Bibliote-

cas Públicas constituye un eslabón de importancia capital, teniendo en cuenta que estas instituciones culturales facilitan recursos informativos para cubrir las necesidades de la población en materia de educación y desarrollo personal, incluyendo actividades intelectuales, de recreación y ocio.

Sin embargo, a pesar de la indiscutible contribución de las bibliotecas públicas a la formación y profundización de la cultura, se advierte en términos generales, una disminución de la afluencia de usuarios en muchos de estos centros.

Precisamente, este fue uno de los problemas identificados en la biblioteca "Abel Santamaría" del municipio Santiago de Cuba, luego de realizarse un estudio preliminar en la Sala Infantil - Juvenil que permitió conocer el comportamiento de la afluencia de usuarios que solicitaron los servicios bibliotecarios durante el periodo 2006-2014 (Ver Anexo 1).

Entre las causas esenciales inherentes a la labor institucional que generan el problema antes mencionado, se encuentran la débil gestión en la captación de usuarios, la poca actualización del fondo bibliográfico de la biblioteca, la carencia de estudios